

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

10429 BARCELONA

Edicto

Francesc Xavier Rafi Roig, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 9 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso abreviado 401/2020 Sección: C1.

NIG: 0801947120208002594.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 20/02/20.

Clase de concurso: Voluntario.

Entidad de concurso: MAIVET SOLUTIONS, S.C.P., con CIF J65888588.

Barcelona, 20 de febrero de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Francesc Xavier Rafi Roig.

ID: A200012690-1